

DECLARACIÓN JURADA CARRERA DE 3 AÑOS

1. CONDICIONES Y OBLIGACIONES COMO ALUMNO DE LA CARRERA DE 3 AÑOS – IPAD

- 1.1 Presentaré en forma puntual y oportuna los documentos requeridos para mi matrícula, en caso de incumplimiento no se efectuará mi matrícula y, por lo tanto, **no habrá ninguna constancia y/o certificado que avalen mi condición de estudiante en IPAD.**
- 1.2 Los pagos por **evaluación de talento y derecho de matrícula no serán devueltos** bajo ninguna razón o circunstancia.
- 1.3 Como alumno de la carrera de 3 años es requisito contar con un SEGURO CONTRA ACCIDENTES ESTUDIANTIL, el cual es **OBLIGATORIO** y se debe cancelar antes del inicio de cada ciclo académico.
- 1.4 Toda consulta sobre mi avance académico (notas, asistencia, comunicados y otros) la haré a través del SISTEMA DE GESTIÓN EDUCATIVA IPAD: INTRANET ALUMNO; la cual es una información monitoreada en mi beneficio, siendo de mi entera responsabilidad estar informado al respecto. El usuario y la clave la encontraré en mi comprobante de pago; de lo contrario, deberé solicitarla vía correo electrónico.
- 1.5 Mi asistencia a clases es obligatoria en el horario que elegí matricularme. **Las inasistencias no son recuperables ni justificables** y las tardanzas se consideran inasistencias. En caso exceda el 30% de inasistencias por asignatura seré retirado y desaprobado en dicho curso, sin posibilidad de reclamo alguno ni devolución de los pagos abonados a favor de IPAD.
- 1.6 Tengo conocimiento de que el inicio y horario de la carrera está sujeto a una cantidad mínima de alumnos matriculados, cuyo hecho se me informará por correo, debiendo dar mi conformidad para el cambio de horario o la postergación para un nuevo inicio de no llegar a la cantidad mínima de alumnos para aperturar un curso o período académico, según sea el caso.
- 1.7 En los feriados calendario no hay clases y no son recuperables.
- 1.8 Para ser admitido como alumno(a) procedente del extranjero es requisito indispensable el pago del 100% del ciclo o período académico (sin los gastos de transferencia). En caso de retirarme del ciclo o período académico por motivos personales o de cualquier otra índole, comprendo y acepto que **no me devolverán el dinero abonado a IPAD.**
- 1.9 Como alumno de la carrera de 3 años tengo conocimiento que debo matricularme, continuamente, al término del ciclo anterior; de no hacerlo y dejar de estudiar por uno o más periodos académicos, a mi retorno **deberé pagar el derecho de REINCORPORACIÓN.**
- 1.10 Si por motivo de fuerza mayor no pudiera iniciar mis clases en el horario matriculado y solicite la postergación del periodo académico, deberé presentar mi solicitud por escrito al correo: caja@ipad.edu.pe, con un plazo de 5 días hábiles antes del inicio de clases, sustentando con documentación fehaciente este pedido para que la Institución realice la revisión correspondiente. De ser aceptada mi solicitud tendré que pagar, indefectiblemente, **el 10% del costo regular de una cuota por gastos administrativos.** Si, por el contrario, mi solicitud es improcedente; tendré que asistir a mis clases en el horario que me matriculé inicialmente. De no hacerlo, perderé todo el dinero abonado sin derecho a reclamo.

- 1.11 Si por motivo de fuerza mayor (enfermedad) no pudiera iniciar mis clases habiendo pagado el ciclo académico en cuotas o al contado y, solicito la devolución del dinero, presentaré mi solicitud por escrito al correo: caja@ipad.edu.pe, con pruebas fehacientes, en un plazo de 5 días hábiles antes del inicio de clases. De ser procedente se me descontará, indefectiblemente, el **10% del costo regular de una cuota por gastos administrativos**. En caso contrario, de no presentar pruebas fehacientes para el proceso de evaluación documentaria, perderé todo lo abonado a IPAD. De haber reclamo y éste sea resuelto procedente; solo se me devolverá el 50% del monto abonado.
- 1.12 Si habiendo iniciado mis clases y por motivos personales o de cualquier otra índole decido retirarme; deberé informar obligatoriamente por escrito al correo: secretaria3@ipad.edu.pe; así evitar una deuda innecesaria por las cuotas pendientes de pago; de no hacerlo aceptará pagar la deuda generada.
- 1.13 De haber cancelado el ciclo o período académico al contado y por motivos personales o de cualquier otra índole decido retirarme, **el Instituto no aceptará ninguna solicitud o reclamo por concepto de devolución de los pagos realizados**, por lo que entiendo que no se me devolverá dinero alguno.
- 1.14 En caso de reclamo sobre las notas de evaluación deberé recurrir, primero, ante el mismo profesor responsable del curso, de no obtener dicha aclaración dentro de las 48 horas, realizaré la consulta académica al mismo Instituto por escrito enviando un correo a: secretaria@ipad.edu.pe
- 1.15 Tengo conocimiento y comprendo que, de ser necesario el desarrollo de actividades de la carrera de 3 años vía online, deberé contar con todos los equipos y accesorios necesarios y en buen estado(PC o laptop, audífonos y micrófono como mínimo), una señal estable de internet, de ser el caso, los programas o software ya instalados en mi computadora. De no ser así, no tengo derecho a presentar reclamo alguno por alguna pérdida parcial o total de clase o tema tratado.
- 1.16 Al finalizar los 6 ciclo académicos de la carrera y acceder a la obtención del TÍTULO PROFESIONAL A NOMBRE DE LA NACIÓN es requisito aprobar el proceso de titulación, el cual tendrá un costo adicional y único. La entrega del TÍTULO será en un plazo no mayor a 4 meses después de la fecha de sustentación.
- 1.17 Toda devolución de pago en efectivo, depósito o transferencia bancaria se realizará en 5 días hábiles en la misma cuenta de ahorros que utilicé. En caso de que el pago del curso fuera realizado con tarjeta de crédito o débito, éste se devolverá a la misma tarjeta.
- 1.18 Seré responsable en **pagar con PUNTUALIDAD las cuotas por servicios académicos** en las fechas establecidas en el cronograma de pagos de cada ciclo académico, el cual se encontrará publicado a través del SISTEMA DE GESTIÓN EDUCATIVA IPAD: INTRANET ALUMNO; de incumplir en las fechas de pago no podré obtener ninguna constancia o certificación que avalen mi condición como estudiante de IPAD y tampoco seré beneficiado de las actividades extracurriculares que ofrece IPAD.
- 1.19 Dejo expresa constancia que, mis trabajos y proyectos evaluados con excelencia, los entregaré y cederé a IPAD, quien, en cumplimiento de las normas, deberá promover y difundir los logros alcanzados en el desarrollo del curso a través de exposiciones, medios impresos, medios audiovisuales, redes sociales, página web y otros canales de comunicación que en el futuro existieran. Para tal fin, **autorizo a IPAD la difusión de mis trabajos en digital o en físico**.
- 1.20 Todo reclamo lo haré con el debido sustento y en forma alturada, en el estricto cumplimiento de las normas internas de IPAD y el Estado de Derecho en el que vivimos, sin faltar el respeto al personal administrativo, docente y/o directivo de IPAD, prohibición y norma que alcanza a mis señores padres y/o apoderado. De

incurrir en dicha falta será sancionado con la **SUSPENSIÓN DE 2 SEMANAS DE MIS CLASES**, sin derecho a reclamo del pago realizado, de reincidir, será **SEPARADO** de forma **definitiva** como alumno de IPAD.

- 1.21 En caso de afectar la buena imagen de IPAD y/o sus autoridades utilizando los medios de comunicación digitales (como las redes sociales, por ejemplo) será sancionado con mi separación definitiva del Instituto, **sin derecho a reclamo por la devolución de los pagos realizados**, ni solicitar la constancia de estudios inconclusos.
- 1.22 Cuando un familiar mío u otros que indiquen mi representación realicen pagos para que yo estudie sin mi conocimiento ni consentimiento, **no tengo derecho a reclamar su devolución** o solicitar que sea considerada como parte de pago para otro curso.
- 1.23 **En caso de ser menor de edad** será representado por mis padres o apoderado conforme a la ley. Por tanto, ellos serán quienes realicen mi matrícula y me representen legalmente. Al ser así, comprendo y acepto que sean ellos quienes firmen la presente Declaración Jurada.

2. AUTORIZACION PARA EL TRATAMIENTO DE MIS DATOS PERSONALES A IPAD

- 2.1 De conformidad con la ley N° 29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento aprobado mediante D.S. 003-2013-JUS, doy fe que la información proporcionada es verdadera y expreso mi consentimiento para que los datos personales que facilite al INSTITUTO PERUANO DE ARTE Y DISEÑO (en adelante IPAD) se registren en el banco de datos de alumnos y sean tratados para sus actividades educativas, administrativas, profesionales y con fines estadísticos e históricos.
- 2.2 Esta autorización incluye la transferencia nacional de mis datos personales a personas o entidades directamente relacionadas con la actividad educativa de IPAD.
- 2.3 Del mismo modo, me informé por este medio que tengo la facultad de ejercer el derecho a la información, acceso, rectificación, cancelación y oposición de mis datos personales o a revocar mi consentimiento, de manera gratuita, a través del correo derechosarco@ipad.edu.pe.
- 2.4 IPAD guardará estricta confidencialidad de mis datos personales y serán tratados de acuerdo con la Política de Protección de Datos Personales. Además información podré ingresar a la página web www.ipad.edu.pe/portal/proteccion-de-datos-personales

En señal de conformidad y del compromiso que asumo ante IPAD, **procedo a aceptar la presente Declaración Jurada** comprendiendo plenamente que el solo hecho de que este documento haya sido enviado a mi correo o se encuentre disponible en alguna plataforma institucional, equivale a una prueba de conocimiento de cada uno de los puntos que contiene o indica, siendo de mi absoluta responsabilidad su lectura o consulta ante el Área Académica.